



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO



CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

1 de 10

Asunto	Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público 3er Trimestre 2024
Dependencia	Oficina de Control Interno
Responsable	Nidia Guzmán Durán, Rectora.

ANTECEDENTES

La elaboración del presente Informe de Ley – Seguimiento al cumplimiento de las Políticas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto de la Universidad Surcolombiana, fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno en la sesión del día 31 de enero de 2024, este mismo se realizará periódicamente de forma trimestral y se encuentra inmerso en el Programa Anual de Auditoría para la actual vigencia.

Marco Normativo y Origen Jurídico

- El Decreto 444 de 2023 de la Presidencia de la República de Colombia *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”*
- Las Políticas de austeridad en la Universidad Surcolombiana están reguladas por la Resolución 020 de 2013 de Rectoría (07 de febrero) *“Por la cual se establecen Políticas sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público”*
- La Resolución 056 de 2013 (17 de abril) *“Por la cual se modifican los artículos 4° y 6° de la Resolución No. 020 de 2023”.*
- El Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República de Colombia (21 de agosto) *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*
- El Decreto 984 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia (14 de mayo) *“Por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998.”*
- Artículo 209 de la Constitución política de Colombia *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”*



Objetivo

Elaborar el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Universidad Surcolombiana, verificando la aplicación de las Resoluciones Rectorales No. 020 y No. 056 de 2013, además de las normas externas anteriormente mencionadas. El cotejo de las cifras se basa en el análisis comparativo de los gastos incurridos por la Alma Mater con corte acumulativo al tercer (3er) trimestre del año 2024.

Alcance

El presente informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Universidad Surcolombiana se basó en las operaciones realizadas y registradas en el sistema Financiero LINUX bajo el Reporte 025, el cual acumula las cifras de las obligaciones de cada gasto/costo objeto del presente informe a lo largo de la actual vigencia 2024, el Periodo Evaluado corresponde al cúmulo de los gastos y/o costo con corte al tercer (3er) trimestre de 2024 (del 01 de enero al 30 de septiembre).

Procedimiento

- Se realizó solicitud de la información correspondiente al tercer (3er) trimestre de 2024 por medio de correo electrónico al área Financiera y de Recursos Físicos / Unidad de Contabilidad.
- Se cotejaron las cifras acumuladas al corte del 30 de septiembre de 2024 del Reporte 025 del Sistema Financiero Linux de los gastos relacionados en la normativa presidencial frente a los mismos conceptos del total ejecutado en la vigencia anterior 2023.
- Se establecieron las variaciones porcentuales de las cifras al corte del 3er trimestre 2024 respecto a las cifras del cierre de vigencia anterior (31 de diciembre 2023).
- Las cifras o valores obtenidos de los Reportes 025 se acumularon y ordenaron acorde al tipo de gasto analizado. Las cuentas 5 (gastos) y 7 (costos) fueron objetos de análisis teniendo en cuenta la característica acumulativa de dichas cuentas.
- Con base en las disposiciones normativas de Austeridad 2023, para el análisis en los gastos "De Personal" se extrajo y comparó por separado del Reporte 025 las cifras relacionadas con los gastos "Horas Extras", las mismas se presentaron individualmente; en el caso de los gastos de Prestaciones Sociales, sólo se analizó el componente "Vacaciones" ya que los otros conceptos de este mismo tipo no son objeto de la norma.



DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

En seguimiento a la normatividad que rige la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público se busca resaltar el interés de la Alma Mater por dar cumplimiento a las normas y directrices en materia de ahorro del gasto y a las políticas emanadas tanto internas como externamente para tal fin.

Para el análisis de los datos se tomó la totalidad de los gastos de la vigencia 2023 contra el valor registrado contablemente en el gasto/costo ejecutado al corte del 30 de septiembre 2024 (3er trimestre).

Vale la pena aclarar que los gastos observados e identificados corresponden a los costos y gastos necesarios para el normal desarrollo del funcionamiento de la Universidad en los que se encuentran los de Personal y Gastos Generales.

GASTOS GENERALES				
	DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3erTRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES	3.257.404.479	1.888.425.626	58%
	IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	201.118.333	84.319.808	42%
	PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	3.013.137.795	3.245.033.925	108%
	SERVICIOS PÚBLICOS	3.187.331.333	2.618.263.725	82%
	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	61.363.726	38.477.393	63%
	ARRENDAMIENTOS	70.644.311	28.520.026	40%
	TOTAL	9.790.999.977	7.903.040.503	80,72%

Tabla No. 1 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia

La acumulación los Gastos Generales con corte al 3er Trimestre detallados en la Tabla No. 1 permite observar una ejecución del 80.72% (proporción de referencia esperada del 75%) comparando los mismos conceptos del cierre de la vigencia 2023.

El detalle de mayor relevancia de los Gastos Generales del corte analizado en la vigencia 2024 se denomina "Papelería, útiles y materiales" por valor de *Tres mil doscientos cuarenta y cinco millones treinta y tres mil novecientos veinticinco pesos mcte. (\$3.245.033.925COP)*; presentando un 108% de ejecución frente a un esperado del 75% con respecto a la vigencia anterior 2023.

Es muy importante recordar la disminución que se ha venido reflejando en el rubro "Arrendamientos" el cual a la fecha muestra solo un 40% de ejecución ya que la Universidad recibió en Comodato los bienes por los cuales anteriormente pagaba un Arrendamiento.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

4 de 10

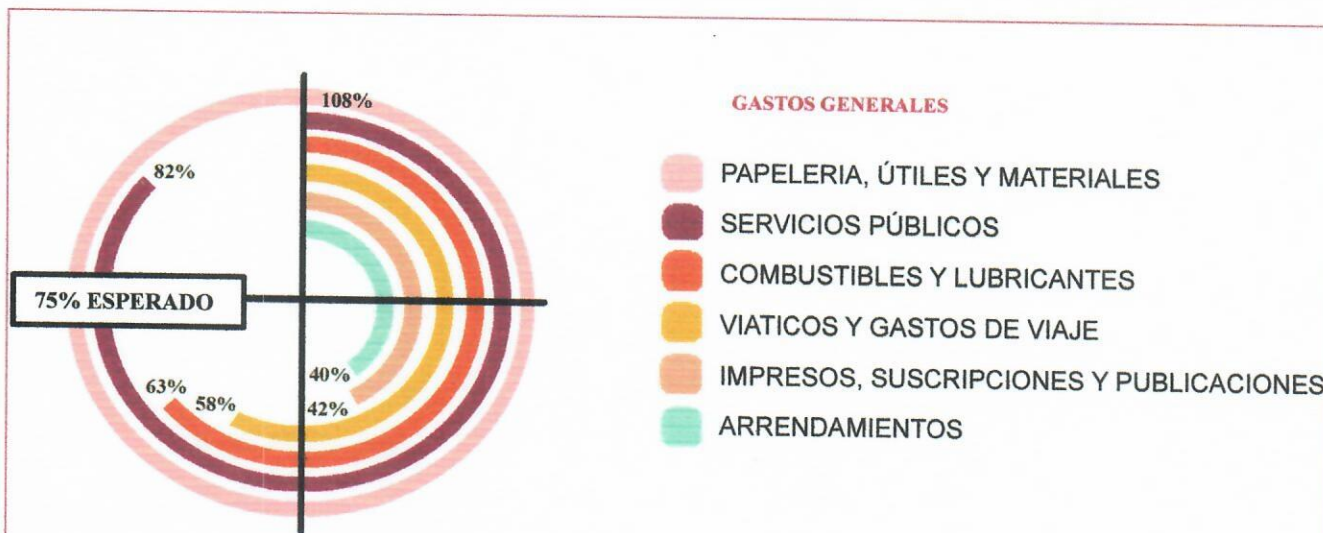


Gráfico No. 1 / Fuente: Elaboración propia

Otro de los gastos más representativo se denomina "Servicios Públicos" por valor de Dos mil seiscientos dieciocho millones doscientos sesenta y tres mil setecientos veinticinco pesos mcte (\$2.618.263.725COP) el cual arrojó una variación porcentual del 82% frente al 75% esperado del gasto del año inmediatamente anterior; esto muy seguramente relacionado al incremento de tarifas generados a nivel Nacional durante la presente vigencia.

De igual manera, se analizó de forma detallada e individual cada rubro acumulado en la vigencia 2024 con corte al 3er trimestre para poder observar la incidencia del gasto.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES				
	DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
	POR ADMINISTRACIÓN GENERAL	196.166.094	125.763.591	64%
	POR FORMACIÓN PREGRADO	1.704.394.536	968.792.011	57%
	POR FORMACIÓN POSGRADO	379.797.944	120.338.494	32%
	POR INVESTIGACIÓN	50.979.366	84.418.797	166%
	POR EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	44.459.891	323.381.078	727%
	CONEXOS A LA EDUCACIÓN	881.606.648	265.731.655	30%
	TOTAL	3.257.404.479	1.888.425.626	57,97%

Tabla No. 2 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

5 de 10

En el detalle del concepto “Viáticos y Gastos de Viaje” se analizó el acumulado de grupos según reporte 025; en el corte ya mencionado se ha ejecutado el 57.97% frente al 75% esperado del valor ejecutado en el año 2023.

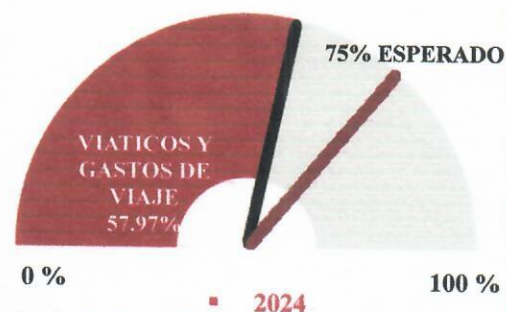


Gráfico No. 2 / Fuente: Elaboración propia

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES			
DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
POR ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.653.456	2.298.600	49%
POR FORMACIÓN PREGRADO	66.891.455	62.258.755	93%
POR FORMACIÓN POSGRADO	30.761.176		0%
POR INVESTIGACIÓN	94.512.346		0%
CONEXOS A LA EDUCACIÓN	4.299.900	19.762.453	460%
TOTAL	201.118.333	84.319.808	41.93%

Tabla No. 3 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia



Gráfico No. 3 / Fuente: Elaboración propia



Gráfico No. 4 / Fuente: Elaboración propia



PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES			
DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
POR ADMINISTRACIÓN GENERAL			0%
POR FORMACIÓN PREGRADO	2.313.107.406	2.260.683.388	98%
POR FORMACIÓN POSGRADO	175.417.689	188.372.138	107%
POR EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	40.366.698	39.379.123	98%
CONEXOS A LA EDUCACIÓN	484.246.002	756.599.276	156%
TOTAL	3.013.137.795	3.245.033.925	107,70%

Tabla No. 4 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia

El gasto detallado como "Impresos, suscripciones y publicaciones" muestra un porcentaje de ejecución del 41.93%; porcentaje muy inferior al esperado para el periodo objeto de este análisis que es del 75% y "Papelería, útiles y materiales" evidencia una ejecución por encima del esperado, pero dentro de un rango usual de consumo.

SERVICIOS PÚBLICOS			
DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
ENERGÍA	2.351.431.622	2.146.284.089	91%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	326.202.846	273.717.442	84%
TELEFONÍA	5.616.157	2.565.984	46%
GAS	3.820.180	5.114.357	134%
TV CABLE			0%
INTERNET	500.260.528	190.581.853	38%
TOTAL	3.187.331.333	2.618.263.725	82,15%

Tabla No. 5 / Fuente: Informe reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia



Gráfica No. 5 / Fuente: Elaboración propia

El corte al 3er trimestre de la vigencia 2024 se refleja un 82.15% en el gasto de servicios públicos frente a un 75% esperado; siendo el servicio de gas el valor más relevante dentro de este rubro; sin embargo, tan solo representa una variación en pesos de Un millón doscientos noventa y cuatro mil ciento setenta y siete pesos mcte. (\$1.294.177COP).





GASTOS DE PERSONAL				
	DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er-TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
	PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL	55.873.864.584	46.607.136.554	83%
	HORAS EXTRAS Y VACACIONES	5.954.105.782	4.061.883.163	68%
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	31.900.379.172	24.112.143.933	76%
	TOTAL	93.728.349.538	74.781.163.650	79,78%

Tabla No. 6 / Fuente: Informe reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia

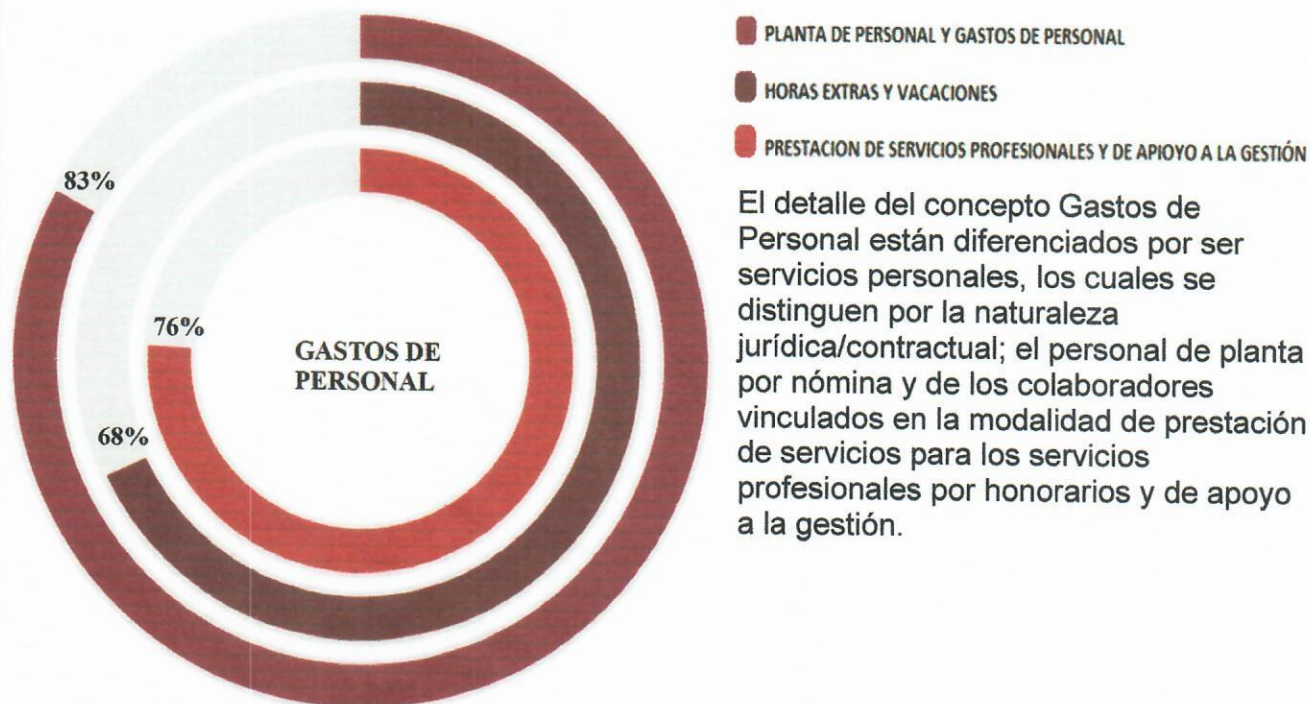


Gráfico No. 6 / Fuente: Elaboración propia

La tabla No.6 evidencia los gastos incurridos por compromisos con el personal vinculado a la Universidad Surcolombiana por nómina y por la modalidad de prestación de servicios profesionales con un avance del 79.78% del 75% esperado con referencia a la vigencia anterior dentro de los mismos conceptos; encontrándose dentro de un rango razonable de aplicación.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

8 de 10

PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL			
DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE PERSONAL	11.990.222.192	10.026.744.899	84%
PERSONAL DOCENTE	43.883.642.392	36.580.391.655	83%
TOTAL	55.873.864.584	46.607.136.554	83.41%

Tabla No. 7 / Fuente: Informe reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia

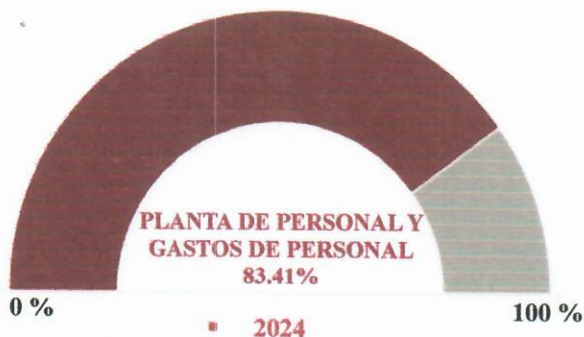


Gráfico No. 7 / Fuente: Elaboración propia

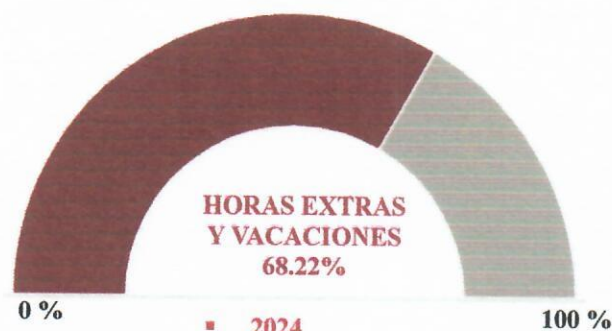


Gráfico No. 8 / Fuente: Elaboración propia

HORAS EXTRAS Y VACACIONES			
DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN	149.549.758	121.967.633	82%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE			0%
VACACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIONES	1.422.799.307	760.175.742	53%
VACACIONES DEL PERSONAL DOCENTE	4.381.756.717	3.179.739.788	73%
TOTAL	5.954.105.782	4.061.883.163	68.22%

Tabla No. 8 / Fuente: Informe reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia

Los datos con corte al 3er trimestre de 2024 permiten evidenciar un porcentaje acumulado del 83.41% en lo que se refiere a los gastos en general de Personal de Planta y de 68.22% a los gastos de horas extras y vacaciones frente a los mismos conceptos incurridos durante la vigencia inmediatamente anterior.

Vigilada Mineducación





El concepto de Vacaciones es comparado de forma independiente Tabla No.8 de la Tabla No. 7 la cual describe los gastos del personal de planta administrativa, operativa y docente vinculado por nómina.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN				
	DETALLE	VLR. TOTAL DE LA VIGENCIA 2023	VLR. CORTE 3er TRIMESTRE VIGENCIA 2024	%
	POR ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.914.075.301	12.046.770.460	93%
	POR FORMACIÓN PREGRADO	6.208.317.236	3.490.258.482	56%
	POR FORMACIÓN POSGRADO	3.232.063.920	2.156.151.900	67%
	POR INVESTIGACIÓN	212.543.000	5.500.000	3%
	POR EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	828.390.417	528.978.068	64%
	CONEXOS A LA EDUCACIÓN	8.504.989.298	5.884.485.023	69%
	TOTAL	31.900.379.172	24.112.143.933	75,59%

TABLA No. 9 / Fuente: Informe reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: propia



Gráfico No. 9 / Fuente: Elaboración propia

Confrontando la información generada en el reporte 025 del sistema LINUX se denota una variación acumulada del 75.59 % en el gasto del periodo con corte a 30 de septiembre de 2024 por Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión frente a un 75% esperado en el mismo concepto para la vigencia 2023; cumpliendo con las estimaciones de los indicadores propuestos.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO



CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

10 de 10

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La oficina de Control Interno elaboró este seguimiento con el objetivo de dar cumplimiento con la normatividad que rige la materia y después del desarrollo de este se puede concluir que conforme a la ejecución de costos y/o gastos examinados al corte acumulativo del tercer trimestre de 2024, basado en el insumo utilizado "Reporte 025" del sistema financiero LINIX, se ciñe al cumplimiento legal de austeridad del gasto establecidas por el Gobierno Nacional.

Al cotejar la conducta de consumo del periodo que corresponde al trimestre 3 de 2024 frente al esperado, se evidencian que:

El concepto de Gastos de Personal asciende a la suma de *Setenta y cuatro mil setecientos ochenta y un millones ciento sesenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos mcte (\$74.781.163.650COP)* los cuales se distinguen por la naturaleza jurídica/contractual; el personal de planta por nómina y de los colaboradores vinculados en la modalidad de prestación de servicios para los servicios profesionales por honorarios y de apoyo a la gestión; valor que equivale al 79.78% del 75% esperado con referencia al acumulado durante la vigencia inmediatamente anterior.

Vale la pena aclarar que a nivel general los gastos y costos aquí analizados se encuentran dentro de un rango muy aceptable de ejecución ya que no se ha excedido del valor deseado sin tener en cuenta la variación de precios de un año a otro que generalmente se ven afectados por eventos económicos como la inflación, IPC entre otros que afectan los mismos. Sin embargo, el Alma Mater ha venido desarrollando procesos de optimización de gastos

En razón a esto, es necesario que cada uno de los procesos ordenadores del gasto de la Universidad permanezcan dentro de la línea de aplicación de políticas y principios sobre austeridad y eficiencia en el gasto, reforzando en todo el personal de la Institución la relevancia de mantener las medidas que protegen los recursos y bienes públicos.

Elaborado por:	Miguel Pulecio Céspedes	Firma		Fecha	29 OCT 2024
Aprobado por:	Juan Manuel Charry Mosquera	Firma		Fecha	29 OCT 2024